

Hoy, en la comparecencia del secretario General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia

De Rosa: “El Gobierno ataca la independencia judicial con la limitación de las funciones del CGPJ”

- Señala que otra de las preocupaciones del Ejecutivo es “blanquear a delincuentes”
- Esto lo que genera es “el desvalor de la democracia, la Justicia y el Estado de derecho. Eso no es innovación, es involución”, ha asegurado
- El portavoz de Justicia del GPP pide que Dolores Delgado “venga al Senado a cumplir con su obligación y no se dedique a filtrar, a conspirar y a ser abogada general del Gobierno, sino a ser Fiscal General del Estado”
- Ha expuesto que son muchas las necesidades que tiene la Justicia y los ciudadanos y muchos los retos a los que nos enfrentamos en este ámbito

04, febrero, 2020. El portavoz de Justicia del GPP en el Senado, **Fernando de Rosa**, ha lamentado hoy, en la Comisión del ramo de la Cámara, que las principales preocupaciones del Gobierno en relación con la innovación de la Justicia son: “Atacar la independencia judicial, con la limitación de las funciones del CGPJ; y blanquear a delincuentes.”.

“Sin embargo –ha dicho de Rosa- los cambios en la innovación de Justicia que ustedes nos presentan, con su obsesión en relación con el Poder Judicial y su connivencia con los grupos que lo que quieren es atacar la independencia, generan el desvalor de la democracia, la Justicia y el Estado de derecho. Eso no es innovación, es involución.

Fernando de Rosa se pronunciaba así en la comparecencia ante la Comisión de Justicia de la Cámara, del secretario General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Francisco de Borja Vargues Valencia.

LOS MIEMBROS DE JUSTICIA REHUYEN AL SENADO

En otro punto de su intervención, Fernando de Rosa ha reprochado al secretario General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia que, si algo caracteriza al Ministerio de Justicia, es precisamente como “rehúye comparecer en el Senado”. Así, le ha recordado que “desde el GPP se han solicitado 8 comparecencias, de ellas: “dos al ministro, tres al secretario de Estado, tres de la Fiscal General del Estado, que, por cierto, todavía no ha comparecido”.

“Cuando vea a la Fiscal General del Estado en esas reuniones que tienen formales e informales, dígame por favor, que tenga un rato para venir al Senado a cumplir con su obligación y no se dedique a filtrar, a conspirar y a ser abogada general del Gobierno, sino a ser Fiscal General del Estado”, ha dicho de Rosa al secretario general.

“¿Considera usted que todo esto evidencia una voluntad del Ministerio de Justicia, de rendir cuentas en esta sede de la soberanía popular?”, ha preguntado de Rosa.

NECESIDADES DE LA JUSTICIA Y DE LOS CIUDADANOS

Así, de Rosa ha expuesto que son muchas las necesidades que tiene la Justicia y los ciudadanos y muchos los retos a los que nos enfrentamos; sin embargo, “desde el Gobierno, solamente andan preocupados en vender la Agenda 2030 para la Justicia, cuando su agenda para el 2021 es totalmente desoladora”.

En relación con las medidas para combatir el Covid en la Administración de Justicia, Fernando de Rosa ha recordado que el PP, de manera leal y comprometida, participó activamente en la tramitación parlamentaria y dio su apoyo a la Ley 3/2020 de 18 de septiembre de medidas procesales y organizativas para hacer frente al Covid-19 en el ámbito de la Administración de Justicia.

No obstante, ha señalado el portavoz de Justicia del GPP, hay una serie de aspectos que aún no han dado respuesta, como si el Ministerio de Justicia está trabajando para que el aforo máximo dentro de las sedes de la Administración de Justicia o si contempla la realización de auditorías periódicas para verificar la adecuación de las sedes judiciales. “¿Me puede explicar por qué ustedes consideran que la actividad de los funcionarios de la Administración de Justicia es de bajo riesgo?”, ha preguntado al secretario de Estado.

Respecto a las medidas de dinamización de la Justicia, Fernando de Rosa ha denunciado que “el Gobierno no está implementando los instrumentos organizativos para atender a los problemas de sobrecarga de la Justicia. “La

creación de 33 unidades judiciales en 2021 y 100 más en los tres años siguientes, son manifiestamente insuficientes”, ha remarcado.

“¿Usted es conocedor de que el CGPJ, en la memoria de 2019, indicó que son necesarias 371 unidades judiciales? ¿Van a esperar a poner en funcionamiento los tribunales de instancia para resolver el déficit de plazas judiciales y fiscales?”, ha preguntado al compareciente. “¿Cuántas plazas de letrados de la Administración de Justicia cree que son necesarias? ¿Quién va a gestionar las oficinas de justicia? ¿Cuántos funcionarios harán falta?”, ha vuelto a preguntar el portavoz de Justicia del GPP.

Igualmente, Fernando de Rosa ha puesto de manifiesto que es necesario poner en marcha más herramientas digitales e invertir en formación para los funcionarios públicos, “que son los primeros en sufrir la precariedad digital y la excesiva burocratización de los procesos”. Además, también ha señalado que los operadores jurídicos demandan accesibilidad a la Justicia, que sea ágil y que ofrezca gran transparencia en los procedimientos y medidas judiciales.

Del mismo modo, Fernando de Rosa ha recordado que el GPP ya ha pedido, a través de varias iniciativas, aspectos como “la necesidad acomodar la redacción de la carta de los derechos de los ciudadanos ante la Justicia a las exigencias derivadas de la Convención internacional, sobre los derechos de las personas con discapacidad, y a la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia”.